

Datos del Expediente

Carátula: MAGAZ JOSE S/SUCESION AB-INTESTATO

Fecha inicio: 02/11/2010 **N° de Receptoría:** BB - 14272 - 2010 **N° de Expediente:** 65387

Estado: En Letra

Pasos procesales:

Fecha: 08/11/2022 - Trámite: SUBASTA - ORDENA - (FIRMADO)

Anterior 08/11/2022 9:55:41 - SUBASTA - ORDENA Siguiente

Referencias

Funcionario Firmante 08/11/2022 09:55:41 - ARZUAGA Maria Fernanda - JUEZ

Trámite Despachado SUBASTA - SOLICITA SE ORDENE (242700055007626509)

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

65387

MAGAZ JOSE S/SUCESION AB-INTESTATO

Objeto: ACOMPAÑA DOCUMENTACIÓN. SOLICITA VENTA JUDICIAL.-

Peticionante: Dr Vitalini.-

SUBASTA - SOLICITA SE ORDENE (242700055007626509)

Bahía Blanca, de noviembre de 2022.

AUTOS Y VISTOS: en atención a lo pedido conforme lo establecido por el art. 562 CPCC, con citación de los Jueces embargantes e inhibientes, dispónese la subasta electrónica de los bienes cuyos dominios obran inscriptos en la Matrícula n°50045 del partido de Bahía Blanca y Matrícula n°9372/134 del Partido de Bahía Blanca, estableciéndose como base de la venta del primer bien en la suma de \$300.000 (2/3 partes de su valuación fiscal) (matrícula n° 50045) y con respecto al bien inmueble Matrícula n° 9372/134 establécese como base de la venta la suma de \$50.000 (2/3 partes de su valuación fiscal).

Asimismo dispónese la subasta electrónica del bien automotor Dominio WPA 338 , sin base y al mejor postor.

En este último caso, atento la importancia y características del bien y en función del proceso que se ejecuta, fijase como precio de reserva la suma de PESOS CIENTO OCHENTA MIL (\$180.000) por debajo del cual no se adjudicará el bien (art. 562 CPCC).

Líbrese oficio al Organismo de Contralor Departamental a fin de que por su intermedio se designe martillero que intervendrá en estas actuaciones, previa aceptación del cargo respectivo en el plazo de tres días de notificado (art. 27 Anexo I, Acuerdo 2.728, texto según Acuerdo 2.873).

Oportunamente, comuníquese a la Seccional local del Registro General de Subastas a los fines previstos por el artículo antes citado y la ac. 3.604 y su Anexo.

Cumplido, y previa denuncia del martillero de la fecha de inicio de la subasta electrónica, expídanse por Secretaría edictos que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial y en el diario "La Nueva Provincia" (conf. art. 574 y 575 CPCC) y con una antelación mínima de diez días hábiles del comienzo del acto.

Del mismo modo, ordénase la publicación virtual de los bienes, adjuntándose fotografías de los bienes y del lugar y planos de sus ubicaciones.

Hágase saber que cuando el oferente no resulte ganador y no hubiere ejercido reserva de postura, las sumas depositadas en garantía le serán devueltas electrónicamente a la cuenta denunciada una vez informado el Juzgado del resultado de la subasta.

Si el oferente no ganador hubiere efectuado reserva de postura, la suma depositada en garantía le será restituida a su pedido en el expediente judicial a través de giro electrónico o transferencia bancaria.-

\jr

María Fernanda Arzuaga Jueza

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



ARZUAGA Maria Fernanda
JUEZ

[Volver al expediente](#) [Volver a la búsqueda](#) [Imprimir](#) ^

Autos del Expediente

Carátula: MAGAZ JOSE S/SUCESION AB-INTESTATO

Fecha inicio: 02/11/2010 **N° de Receptoría:** BB - 14272 - 2010 **N° de Expediente:** 65387

Estado: En Letra

Pasos procesales:

Fecha: 09/11/2022 - Trámite: APERTURA DE CUENTA - RTA. DEL BANCO - (FIRMADO)

Anterior **09/11/2022 12:41:44 - APERTURA DE CUENTA - RTA. DEL BANCO** Siguiente

Referencias

Fecha del Escrito 9/11/2022 12:41:43 p. m.

Firmado por LUIS MARIA PINTO (20205550780) - Organismos Externos Provinciales (Legajo: p033013)

Nro. Presentación Electrónica 73083897

Observación del Profesional Respuesta a APERTURA DE CUENTA - SOLICITUD ELECTRONICA AL BANCO

Presentado por SUC.6206-BAHIA BLANCA-BANCO PROVINCIA BS AS (bcoprovincia6206-bahiablanca@bapro.notificaciones)

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

Bahía Blanca, 09 de noviembre de 2022

COMUNICACIÓN DE APERTURA DE CUENTA:

En los autos caratulados MAGAZ JOSE S/SUCESION AB-INTESTATO del Departamento Judicial de Bahía Blanca, se procedió a la **APERTURA DE LA CUENTA JUDICIAL EN PESOS**, cuyo n° de cuenta es 575011/6, el n° de CBU es 0140437527620657501160 y el CUIT es 30-70721665-0.

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



LUIS MARIA PINTO (20205550780)
Organismos Externos Provinciales (Legajo: p033013)

[Volver al expediente](#) [Volver a la búsqueda](#) [Imprimir](#) ^

Datos del Expediente

Carátula: MAGAZ JOSE S/SUCESION AB-INTESTATO

Fecha inicio: 02/11/2010 **Nº de Receptoría:** BB - 14272 - 2010 **Nº de Expediente:** 65387

Estado: En Letra

Pasos procesales:

Fecha: 24/11/2022 - Trámite: PERITO - SE DESIGNA - (FIRMADO)

Anterior **24/11/2022 8:53:37 - PERITO - SE DESIGNA** Siguiente

Referencias

Fecha del Escrito 24/11/2022 8:53:36 a. m.

Firmado por SCHMIT Ever Adolfo (20162503201) - RELATOR DE SECRETARÍA (OFICIAL 1º)

Nro. Presentación Electrónica 73933423

Presentado por SCHMIT Ever Adolfo

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

BAHIA BLANCA, 24-11-2022

COMUNICACION DE PERITOS DESINSACULADOS

Acuerdo Nº 2728. S.C.J.

Fuero : Civil y Comercial

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL Nº7

Comunico a V.S. que :

En la audiencia del día 24/11/22 Acta Nº 2592 resultó

desinsaculado para intervenir en la causa 14272/10

MAGAZ JOSE S/ SUCESION AB-INTESTATO

en la especialidad "SUBASTAS EN GENERAL (EXCL. LAS DE LA LEY 24.522)

el profesional cuyos datos se consignan a continuación :

Apellido y Nombres : FERNANDEZ LETICIA BELEN

Documento : DNI : 36.923.046

Título profesional : MARTILLERO

Dom. Legal : SAN MARTIN 578 - (8000)BAHIA BLANCA

Tel. Legal : 2923 560426

Correo Elec. : fernandezleticibel@n@gmail.com

Domicilio Elec. :27369230463@cma.notificaciones

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



SCHMIT Ever Adolfo (20162503201)
RELATOR DE SECRETARÍA (OFICIAL 1º)

[Volver al expediente](#) [Volver a la búsqueda](#) [Imprimir](#) ^

Datos del Expediente

Carátula: MAGAZ JOSE S/SUCESION AB-INTESTATO

Fecha inicio: 02/11/2010 **Nº de Receptoría:** BB - 14272 - 2010 **Nº de Expediente:** 65387

Estado: En Letra

Pasos procesales:

Fecha: 28/11/2022 - Trámite: PERITO - ACEPTA CARGO - (FIRMADO)

[Anterior](#) **28/11/2022 11:34:42 - PERITO - ACEPTA CARGO** [Siguiente](#)

Referencias

Fecha del Escrito 28/11/2022 11:34:41 a. m.

Firmado por Leticia Belen Fernandez (27369230463) - Auxiliares de la Justicia (Legajo: 2048)

Nro. Presentación Electrónica 74147777

Observación del Profesional Perito martillera acepta el cargo

Presentado por Leticia Belen Fernandez (27369230463@cma.notificaciones)

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

Acepta el cargo - solicita oficio.

Señora Jueza:

Fernández Leticia Belén, Martillera Pública, inscripta al Tomo V del Folio 296 de la matrícula del Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial Bahía Blanca, Monotributista, CUIT 27-36923046-3 DNI 36.923.046, constituyendo domicilio legal en calle San Martín 578 de esta ciudad (Tel.: 2923 560426 - Correo Elec.: fernandezleticabelen@gmail.com Domicilio electrónico 27369230463@cma.notificaciones) en los autos caratulados: **"MAGAZ JOSE S/SUCESION AB-INTESTATO"** -Éxpte. Nº 65387/Año 2010- ante Vuestra Señoría me presento y respetuosamente digo:

1. Que conforme al art. 467 del C.P.C. y 35 del Acuerdo 2728 de la SCJBA acepto el cargo de Perito en la especialidad "Subastas en general (excl. las de la Ley 24.522)" para el cual fuera desinsaculada con fecha 24 de Noviembre de 2022, jurando desempeñarlo fielmente con arreglo a derecho.

2. Atento el estado de las actuaciones, y habiéndose ordenado la subasta de los bienes cuyos dominios obran inscriptos en la Matrícula nº50045 del partido de Bahía Blanca y Matrícula nº9372/134 del Partido de Bahía Blanca y del bien automotor Dominio WPA 338 mediante resolutorio con fecha de 8 de Noviembre del año 2022, solicito a V.S se libre oficio en la forma de estilo al Registro Público de Subastas a fin de comunicar la existencia de las presentes actuaciones.

Proveer de conformidad,

Que será Justicia.

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



Leticia Belen Fernandez (27369230463)
Auxiliares de la Justicia (Legajo: 2048)

[Volver al expediente](#) [Volver a la búsqueda](#) [Imprimir](#) ^

Datos del Expediente

Carátula: MAGAZ JOSE S/SUCESION AB-INTESTATO

Fecha inicio: 02/11/2010 **Nº de Receptoría:** BB - 14272 - 2010 **Nº de Expediente:** 65387

Estado: En Letra

Pasos procesales:

Fecha: 29/11/2022 - Trámite: AUDIENCIA - ACTA

[Anterior](#) **29/11/2022 - AUDIENCIA - ACTA** [Siguiente](#)

Referencias

65387.pdf [VER ADJUNTO](#)

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

Expediente: Nro. 65387

Carátula:-MAGAZ JOSE S/SUCESION AB-INTESTATO

En Bahía Blanca, el día 29 de Noviembre de 2022, compareció a Secretaría **LETICIA BELEN FERNANDEZ** quien previo juramento que en legal forma prestó, dijo que aceptaba el cargo de martillera para el que fuera designada por auto de fecha 24 de noviembre del corriente. Acreditando su identidad con DNI 36923046 y constituyendo domicilio en la calle San Martin 578 de Bahía Blanca, electrónico en casilla 27369230463@cma.notificaciones y denunciando teléfono de contacto 2923 560426 firmó por ante mí, de lo que doy fe.-

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----

[Volver al expediente](#) [Volver a la búsqueda](#) [Imprimir](#) ^

Datos del Expediente

Carátula: MAGAZ JOSE S/SUCESION AB-INTESTATO

Fecha inicio: 02/11/2010 **Nº de Receptoría:** BB - 14272 - 2010 **Nº de Expediente:** 65387

Estado: En Letra

Pasos procesales:

Fecha: 01/12/2022 - Trámite: PERITO - SOLICITA - (FIRMADO)

[Anterior 01/12/2022 20:04:35 - PERITO - SOLICITA Siguiente](#)

Referencias

Fecha del Escrito 1/12/2022 8:04:35 p. m.

Firmado por Leticia Belen Fernandez (27369230463) - Auxiliares de la Justicia (Legajo: 2048)

Nro. Presentación Electrónica 74449555

Observación del Profesional Perito solicita

Presentado por FERNANDEZ LETICIA BELEN (27369230463@cma.notificaciones)

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

Solicito.

Señora Jueza:

Fernández Leticia Belén, Martillera Pública, inscripta al Tomo V del Folio 296 de la matrícula del Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial Bahía Blanca, Monotributista, CUIT 27-36923046-3 DNI 36.923.046, constituyendo domicilio legal en calle San Martín 578 de esta ciudad (Tel.: 2923 560426 - Correo Elec.: fernandezleticiaabelen@gmail.com Domicilio electrónico 27369230463@cma.notificaciones) en los autos caratulados: "**MAGAZ JOSE S/SUCESION AB-INTESTATO**" -Expte. Nº 65387/Año 2010- ante Vuestra Señoría me presento y respetuosamente digo:

1. Que solicito a V.S se expida sobre el punto 3 de la presentación electrónica nº 74150582, acerca de autorizar a quien suscribe a llevar adelante los mandamientos solicitados y tomar fotografías y videos de los bienes a subastar para incorporar a la publicación del portal de subastas electrónicas.

2. Que solicito a V.S se expida sobre el punto 4 de la presentación electrónica nº 74150582, en la cual informo que dichos mandamientos deberán diligenciarse fuera del lugar de mi radicación permanente (Coronel Suárez), razón por la cual debo trasladarme hacia la ciudad de Bahía Blanca (360 km ida y vuelta), más los gastos que genera la movilidad dentro de la ciudad a fin de poder realizar la tarea encomendada, es por ello que solicito se apruebe y se ordene depositar el importe de PESOS DIEZ MIL (\$10.000) en concepto de anticipo de gastos para solventar el traslado, los cuales serán rendidos oportunamente.

Proveer de conformidad,

Que será Justicia.

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



Leticia Belen Fernandez (27369230463)
Auxiliares de la Justicia (Legajo: 2048)

[Volver al expediente](#) [Volver a la búsqueda](#) [Imprimir](#) ^

Datos del Expediente

Carátula: MAGAZ JOSE S/SUCESION AB-INTESTATO

Fecha inicio: 02/11/2010 **N° de Receptoría:** BB - 14272 - 2010 **N° de Expediente:** 65387

Estado: En Letra

Pasos procesales:

Fecha: 02/12/2022 - Trámite: PROVEIDO - (FIRMADO)

[Anterior](#)**02/12/2022 9:42:59 - PROVEIDO**[Siguiete](#)

Referencias

Funcionario Firmante 02/12/2022 09:42:58 - ARZUAGA Maria Fernanda - JUEZ

Trámite Despachado PERITO - SOLICITA (239900055007680580)

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

EXPTE. N° 65387

CARÁTULA: "MAGAZ JOSE S/SUCESION AB-INTESTATO"

OBJETO: Solicito.

PETICIONANTE: Fernández Leticia Belén, Martillera Pública

PERITO - SOLICITA (239900055007680580)

Bahía Blanca, de Diciembre de 2022.

Y VISTOS: Al Pto I, téngase presente lo expuesto, por autorizada a la recurrente a cumplir con la diligencia y librense los mandamientos con las facultades expresamente peticionadas (tomar fotografías y videos de los bienes a subastar para incorporar a la publicación del portal de subastas electrónicas).

Del pedido de anticipo de gastos, córrase traslado a los herederos declarados por cinco días.-

jr

María Fernanda Arzuaga Jueza

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



ARZUAGA Maria Fernanda
JUEZ

[Volver al expediente](#) [Volver a la búsqueda](#) [Imprimir](#) ^



DATOS NOTIFICACION ELECTRONICA

Usuario conectado: ALDACOUR Diego Martin
Organismo: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 7 - BAHIA BLANCA
Carátula: MAGAZ JOSE S/SUCESION AB-INTESTATO
Número de causa: 65387
Tipo de notificación: MANDAMIENTO ELECTRONICO
Destinatarios: mandamientos-bahiablanca@jusbuenosaires.gov.ar
Fecha Notificación: 01/02/2023
Alta o Disponibilidad: 1/2/2023 14:08:01
Firmado y Notificado ARZUAGA Maria Fernanda. JUEZ --- Certificado Correcto. Fecha de Firma: 01/02/2023
por: 14:08:01
Firmado por: ARZUAGA Maria Fernanda. JUEZ --- Certificado Correcto. Leticia Belen Fernandez. --- Certificado Correcto.
Firma Digital: Verificación de firma digital: Firma válida

TEXTO DE LA NOTIFICACION ELECTRONICA

Fecha de recepción en Oficina, Delegación o Juzgado de Paz



PODER JUDICIAL PROVINCIA DE BUENOS AIRES MANDAMIENTO

Sello del órgano

Concertación de fecha con autorizado

órgano: Juzgado de Primera Instancia Juzgado Interviniente: Juzgado Civil y Comercial N°7. Secretaría Única.

Día Mes Año

Dirección: Estomba 34

Hora

Juzgado/Tribunal: Juzgado Civil y Comercial N°7. Secretaría Única.

Lugar

Tipo de diligencia: Mandamiento de Constatación Carátula del expediente: MAGAZ JOSE S/SUCESION AB-INTESTATO - N° Causa: 65387

Firmas

Copias para NO En fs. traslado

Supuestos de excepción (Art. 172 - Ac. 3397)

Día Mes Año CARÁCTER (Indicar por SI ?NO según corresponda)

Hora URGENTE Y/O HABILITACION DE DIA Y HORA NO NO

Lugar TIPO DE DOMICILIO (Indicar por SI ?NO según corresponda)

Firmas Denunciado SI Constituido NO Bajo responsabilidad NO

FACULTADES Y ATRIBUCIONES (Indicar por SI ?NO según corresponda)

Allanamiento: SI Allanamiento en domicilio sin ocupantes:NO

Con auxilio de la fuerza pública: SI Con cerrajero NO

Denuncia de otro domicilio NO Denuncia de bienes NO Otros NO

El Oficial de Justicia de la zona que corresponda, se constituirá, para la ejecución del presente en el lugar sito en calle Fitz Roy 32 de la Ciudad de Bahía Blanca, identificado catastralmente como Circ I, Secc A, Manz 57, parc 52, Sub parcela 134. Partida 007-102882, Matricula 9372/134, y procederá a constatar el estado del inmueble y si el mismo se encuentra ocupado en que carácter se encuentra ocupado el mismo.

El auto que lo ordena dice en lo pertinente: "Bahía Blanca, 02 de Diciembre de 2022. Al Pto 1, téngase presente lo expuesto, por autorizada a la recurrente a cumplir con la diligencia y librense los mandamientos con las facultades expresamente peticionadas (tomar fotografías y videos de los bienes a subastar para incorporar a la publicación del portal de subastas electrónicas). Fdo María Fernanda Arzuaga Jueza".

Facultades del Oficial de Justicia: los ut-supra mencionados.

Nombres y facultades de los autorizados y Auxiliares de la Justicia: Se hace constar que la martillera Leticia Belén FERNÁNDEZ y/o quien esta designe se encuentra facultada a correr con el diligenciamiento del Mandamiento de Constatación como también, tomar fotografías y videos de los bienes, formular pedidos, y cuantas más peticiones fueran útiles al fin dispuesto.

En la ciudad de _____, a los _____ días del mes de _____ del año _____

Para su diligenciamiento, pase a la oficina de mandamientos y notificaciones de Bahía Blanca

Firma y sello

Ítems del Expediente

Carátula: MAGAZ JOSE S/SUCESION AB-INTESTATO

Fecha inicio: 02/11/2010 **Nº de Receptoría:** BB - 14272 - 2010 **Nº de Expediente:** 65387

Estado: En Letra

Pasos procesales:

Fecha: 01/03/2023 - Trámite: MANDAMIENTO - SOLICITA - (FIRMADO)

[Anterior](#) **01/03/2023 11:35:08 - MANDAMIENTO - SOLICITA** [Siguiente](#)

Referencias

Fecha del Escrito 1/3/2023 11:35:07

Firmado por Leticia Belen Fernandez (27369230463) - Auxiliares de la Justicia (Legajo: 2048)

Nro. Presentación Electrónica 78093041

Observación del Profesional Mandamiento - solicita

Presentado por Leticia Belen Fernandez (27369230463@cma.notificaciones)

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

SOLICITO MANDAMIENTO.

Señora Jueza:

Fernández Leticia Belén, Martillera Pública, inscrita al Tomo V del Folio 296 de la matrícula del Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial Bahía Blanca, Monotributista, CUIT 27-36923046-3 DNI 36.923.046, constituyendo domicilio legal en calle San Martín 578 de esta ciudad (Tel.: 2923 560426 - Correo Elec.: fernandezleticabelen@gmail.com Domicilio electrónico 27369230463@cma.notificaciones) en los autos caratulados: **"MAGAZ JOSE S/SUCESION AB-INTESTATO"** -Expte. Nº 65387/Año 2010- ante Vuestra Señoría me presento y respetuosamente digo:

1. Solicito que se libre nuevamente el correspondiente mandamiento de constatación sobre el siguiente bien inmueble:

1a. Una unidad destinada a cochera ubicada en el edificio de calle Fitz Roy nº34 de la ciudad de Bahía Blanca, que se identifica catastralmente como Circunscripción I, Sección A, Manzana 57, Parcela 52, Subparcela 134. Partida nº 007-102882, matriculanº 9372/134, que se identifica internamente bajo la letra y número G15.

2. Que se autorice a la Martillera Leticia Fernández y al Dr. Juan Ignacio Vitalini y/o a quienes ellos designen en forma conjunta o indistinta a correr con el diligenciamiento del mandamiento de constatación y además atento a dar cumplimiento con el art. 3 Ac 3604 se autorice a los mismos a tomar fotografías y videos de los bienes a subastar para incorporar a la publicación del portal de subastas.

Proveer de conformidad,

Que será Justicia.

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



Leticia Belen Fernandez (27369230463)
Auxiliares de la Justicia (Legajo: 2048)

[Volver al expediente](#) [Volver a la búsqueda](#) [Imprimir](#) ^

Datos del Expediente

Carátula: MAGAZ JOSE S/SUCESION AB-INTESTATO

Fecha inicio: 02/11/2010 **N° de Receptoría:** BB - 14272 - 2010 **N° de Expediente:** 65387

Estado: En Letra

Pasos procesales:

Fecha: 02/03/2023 - Trámite: MANDAMIENTO - SOLICITADO / SE PROVEE - (FIRMADO)

Anterior 02/03/2023 11:15:58 - MANDAMIENTO - SOLICITADO / SE PROVEE Siguiente

Referencias

Funcionario Firmante 02/03/2023 11:15:58 - ARZUAGA Maria Fernanda - JUEZ

Trámite Despachado MANDAMIENTO - SOLICITA (263600055007769798)

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

Expte. N°: 65387

Carátula: MAGAZ JOSE S/SUCESION AB-INTESTATO

Objeto: solicita mandamiento de constatación

Peticionante: Mart. Fernandez

MANDAMIENTO - SOLICITA (263600055007769798)

Bahía Blanca, de Marzo de 2023

Téngase presente y líbrese el nuevo mandamiento peticionado con las constancias indicadas.-

fr

María Fernanda Arzuaga Jueza

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----

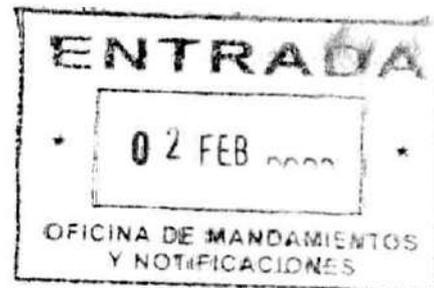


ARZUAGA Maria Fernanda
JUEZ

[Volver al expediente](#) [Volver a la búsqueda](#) [Imprimir](#) ^

DATOS NOTIFICACION ELECTRONICA

Usuario conectado: ALDACOUR Diego Martin
Organismo: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 7 - BAHIA BLANCA
Carátula: MAGAZ JOSE S/SUCESION AB-INTESTATO
Número de causa: 65387
Tipo de notificación: MANDAMIENTO ELECTRONICO
Destinatarios: mandamientos-bahia blanca@jusbuenosaires.gov.ar
Fecha Notificación: 01/02/2023
Alta o Disponibilidad: 1/2/2023 14:08:14
Firmado y Notificado por: ARZUAGA Maria Fernanda. JUEZ --- Certificado Correcto. Fecha de Firma: 01/02/2023 14:08:14
Firmado por: ARZUAGA Maria Fernanda. JUEZ --- Certificado Correcto. Leticia Belen Fernandez. --- Certificado Correcto.
Firma Digital: Verificación de firma digital: Firma válida

**TEXTO DE LA NOTIFICACION ELECTRONICA**

Fecha de recepción en Oficina, Delegación o Juzgado de Paz

M
 18

PODER JUDICIAL PROVINCIA DE BUENOS AIRES**MANDAMIENTO**

Sello del órgano

órgano: Juzgado de Primera Instancia
 Juzgado Interviniente: Juzgado Civil y Comercial N°7.
 Secretaría Única.

Concertación de fecha con autorizado
Día Mes Año Dirección: Estomba 34, Bahía Blanca
Hora Juzgado/Tribunal: Juzgado Civil y Comercial N°7. Secretaría Única.
Lugar Tipo de diligencia: Mandamiento de constatación
 Carátula del expediente: MAGAZ JOSE S/SUCESION AB-INTESTATO - N° Causa: 65387
Firmas Copias para **NO** En fs. traslado

Supuestos de excepción (Art. 172 - Ac. 3397)

Día Mes Año **CARÁCTER** (Indicar por **SI** ?**NO** según corresponda)
Hora URGENTE Y/O HABILITACION DE **NO**
 NO DIA Y HORA
Lugar **TIPO DE DOMICILIO** (Indicar por **SI** ?**NO** según corresponda)
Firmas Denunciado **SI** Constituido **NO** Bajo responsabilidad **NO**

FACULTADES Y ATRIBUCIONES (Indicar por **SI** ?**NO** según corresponda)

Allanamiento: **SI** Allanamiento en domicilio sin ocupantes: **NO**
 Con auxilio de la fuerza pública: **SI** Con cerrajero **NO**
 Denuncia de otro domicilio **NO** Denuncia de bienes **NO** Otros **NO**

El Oficial de Justicia de la zona que corresponda, se constituirá, para la ejecución del presente en el domicilio de sito en calle Liniers 740, barrio Tiro Federal de la Ciudad de Bahía Blanca, identificado catastralmente como Circ I, Secc C, Manz 131, pare 21. Partida 007-14204, Matricula 50.045, y procederá a constatar el estado del inmueble y si el mismo se encuentra ocupado; en este caso recabara los datos de los ocupantes y en que carácter se encuentran ocupando el mismo.

El auto que lo ordena dice en lo pertinente "Bahía Blanca, 02 de Diciembre de 2022. Al Pto I, téngase presente lo expuesto, por autorizada a la recurrente a cumplir con la diligencia y librense los mandamientos con las facultades expresamente peticionadas (tomar fotografías y videos de los bienes a subastar para incorporar a la publicación del portal de subastas electrónicas). Fdo María Fernanda Arzuaga Jueza".

Facultades del Oficial de Justicia: los ut-supra mencionados.

Nombres y facultades de los autorizados y Auxiliares de la Justicia: Se hace constar que la martillera Leticia Belén FERNÁNDEZ y/o quien esta designe se encuentra facultada a correr con el diligenciamiento del Mandamiento de Constatación como también, tomar fotografías y videos de los bienes, formular pedidos, y cuantas más peticiones fueran útiles al fin dispuesto.

En la ciudad de _____, a los _____ días del mes de _____ del año _____

Para su diligenciamiento, pase a la oficina de mandamientos y notificaciones de Bahía Blanca

Firma y sello



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL

Expediente n° 65.387

Juzgado Civil y Comercial N° 7

En Bahía Blanca veintiocho de febrero de 2023 siendo las ocho horas con cuarenta minutos me constituí en compañía de la autorizada en el domicilio sito en calle Liniers número 740 de esta localidad, pudiendo constatar que en dicho lugar se encuentra un terreno baldío libre de ocupantes y ocupación y en estado de abandono.

No siendo para más di por finalizado el acto haciendo entrega de copia del presente mandamiento a la señora martillera Fernández, Leticia Belén, todo a sus efectos.-

USO OFICIAL - JURISDICCION ADMINISTRACION DE JUSTICIA

ALEX FARIAS CONTRERAS ZEBALLOS
OFICINA DE JUSTICIA DE LA OFICINA DE
EJECUCION Y NOTIFICACION

SALIDA
28 FEB 2023
OFICINA DE MANDADOS
Y NOTIFICACIONES

DATOS NOTIFICACION ELECTRONICA

Usuario conectado: ALDACOUR DIEGO MARTIN
Organismo: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 7 - BAHIA BLANCA
Carátula: MAGAZ JOSE S/SUCESION AB-INTESTATO
Número de causa: 65387
Tipo de notificación: MANDAMIENTO ELECTRONICO
Destinatarios: mandamientos-bahiablanca@jusbuenosaires.gov.ar
Fecha Notificación: 02/02/2023
Alta o Disponibilidad: 2/2/2023 13:22:53
Firmado y Notificado por: ARZUAGA Maria Fernanda. JUEZ --- Certificado Correcto. Fecha de Firma: 02/02/2023 13:22:53
Firmado por: ARZUAGA Maria Fernanda. JUEZ --- Certificado Correcto.
Leticia Belen Fernandez. --- Certificado Correcto.
Firma Digital: **Verificación de firma digital:** Firma válida



TEXTO DE LA NOTIFICACION ELECTRONICA

Fecha de recepción en Oficina, Delegación o Juzgado de Paz

M
24

PODER JUDICIAL PROVINCIA DE BUENOS AIRES

MANDAMIENTO

Sello del órgano

órgano: Juzgado de Primera Instancia

Concertación de fecha con autorizado

Juzgado Interviniente: Juzgado Civil y Comercial N° 7.
Secretaría Única

Día Mes Año

Dirección: Estomba 34

Hora

Juzgado/Tribunal: Juzgado Civil y Comercial N°7.
Secretaría Única

Lugar

Tipo de diligencia: Mandamiento de secuestro

Firmas

Carátula del expediente: MAGAZ JOSE S/SUCESION AB-INTESTATO - N° Causa: 65387

Copias para traslado **NO** En fs.

Supuestos de excepción (Art. 172 - Ac. 3397)

Día Mes Año **CARÁCTER** (Indicar por **SI** ?**NO** según corresponda)

Hora **URGENTE** Y/O **HABILITACION DE** **NO** **DIA Y HORA** **NO**

Lugar **TIPO DE DOMICILIO** (Indicar por **SI** ?**NO** según corresponda)

Firmas Denunciado **SI** Constituido **NO** Bajo responsabilidad **NO**

FACULTADES Y ATRIBUCIONES (Indicar por **SI** ?**NO** según corresponda)

Allanamiento: **SI** Allanamiento en domicilio sin ocupantes: **NO**

Con auxilio de la fuerza pública: **SI** Con cerrajero **NO**

Denuncia de otro domicilio **NO** Denuncia de bienes **SI** Otros **NO**

El Oficial de Justicia de la zona que corresponda, se constituirá, para la ejecución del presente en el domicilio de calle Fitz Roy 32 de la ciudad de Bahía Blanca o donde el bien se encuentre y procederá el secuestro de un automotor marca Peugeot, modelo 504 del año 1971, Sedan 4 puertas, que se identifica con el dominio WPA 338, debiendo constatar e



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL

SECUESTRO de Automotor

En Bahía Blanca, a veintiocho (28) días del mes de enero del año dos mil veintitres, siendo las diez y treinta horas, me constituí, en compañía de Reynaud Leticia - DNI 36.977.046 autorizado al efecto, en el domicilio de Dabe P. Colera sito en la calle R. + B. Bot N° 34 donde requerida la presencia del interesado y... habiéndolo encontrado, di cuenta de mi cometido a una persona que dijo ser Reynaud Leticia a quien enteré de mi cometido, dándole integra lectura del mandamiento que antecede. Librado en

AUTOS: MAGAZ Jose s/ Sucesión Juzgado, Nro. 7 Civil

Seguidamente y de acuerdo con lo ordenado, procedo al secuestro del Automotor Marca Peugeot 504. Sedan L. Puer. M., Dominio URA 338. Con kilometraje 200783, Detalles del uso + Anos

Acto seguido, procedí a poner en posesión del Automotor Leticia Reynaud quien lo recibió de conformidad, en el estado en que se encuentra y como depositario judicial, con domicilio en la calle San Martín Nro. 518 de la ciudad de Bahía Blanca.

USO OFICIAL - JURISDICCIÓN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Autos del Expediente

Carátula: MAGAZ JOSE S/SUCESION AB-INTESTATO

Fecha inicio: 02/11/2010 **Nº de Receptoría:** BB - 14272 - 2010 **Nº de Expediente:** 65387

Estado: En Letra

Pasos procesales:

Fecha: 22/03/2023 - Trámite: MANDAMIENTO DILIGENCIADO - ACOMPAÑA - (FIRMADO)

[Anterior](#) 22/03/2023 0:12:53 - MANDAMIENTO DILIGENCIADO - ACOMPAÑA [Siguiete](#)

Referencias

Fecha del Escrito 22/3/2023 12:12:53 a. m.

Firmado por ALVAREZ CARENO Pamela (27316116642) - OFICIAL DE JUSTICIA

Nro. Presentación Electrónica 79454139

Observación del Profesional Respuesta a MANDAMIENTO ELECTRONICO

Presentado por OFICINA DE MANDAMIENTOS Y NOTIFICACIONES - BAHIA BLANCA (mandamientos-bahiablanca@jusbuenosaires.gov.ar)

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

AUTOS: "MAGAZ JOSE S/ SUCESION AB-INTESTATO"

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL Nro. 7

Expte. 65.397

Mandamiento N° 137

En Bahía Blanca, el día veinte del mes de marzo de 2023, siendo las diez horas y cuarenta minutos, me constituí, en el domicilio indicado en el presente mandamiento, sito en la calle Fitz Roy N° 34 de BAHIA BLANCA, donde funciona un complejo de cocheras, me dirigí a la cochera identificada como G15, observando en la misma un vehículo Marca Peugeot Modelo 504 dominio WPA338. El encargado de dicho complejo me manifestó que la unidad G15 es propiedad del Sr. Magaz José. Me acompañó en esta constatación el autorizado Dr. Juan Ignacio Vitalini.

Alvarez Careno Pamela.

Oficial de Justicia

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



ALVAREZ CARENO Pamela (27316116642)
OFICIAL DE JUSTICIA

[Volver al expediente](#) [Volver a la búsqueda](#) [Imprimir](#) ^

tos del Expediente

Carátula: MAGAZ JOSE S/SUCESION AB-INTESTATO

Fecha inicio: 02/11/2010 **Nº de Receptoría:** BB - 14272 - 2010 **Nº de Expediente:** 65387

Estado: En Letra

Pasos procesales:

Fecha: 23/03/2023 - Trámite: OFICIO - SOLICITA - (FIRMADO)

Anterior 23/03/2023 11:29:14 - OFICIO - SOLICITA Siguiente

Referencias

Fecha del Escrito 23/3/2023 11:29:14 a. m.

Firmado por Leticia Belen Fernandez (27369230463) - Auxiliares de la Justicia (Legajo: 2048)

Nro. Presentación Electrónica 79580471

Observación del Profesional Oficio-solicita

Presentado por Leticia Belen Fernandez (27369230463@cma.notificaciones)

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

Solicito oficio.

Señora Jueza:

Fernández Leticia Belén, Martillera Pública, inscrita al Tomo V del Folio 296 de la matrícula del Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial Bahía Blanca, Monotributista, CUIT 27-36923046-3 DNI 36.923.046, constituyendo domicilio legal en calle San Martín 578 de esta ciudad (Tel.: 2923 560426 - Correo Elec.: fernandezleticiaabelen@gmail.com Domicilio electrónico 27369230463@cma.notificaciones) en los autos caratulados: **"MAGAZ JOSE S/SUCESION AB-INTESTATO"** -Éxpte. Nº 65387/Año 2010- ante Vuestra Señoría me presento y respetuosamente digo

Que atento el estado de las actuaciones, y habiéndose diligenciado los mandamientos ordenados con fecha 28 de febrero de 2023 para el bien inmueble cuyo dominio obra inscripto en la matrícula 50045 y el automotor dominio WPA 338, y 20 de marzo de 2023 para el inmueble cuyo dominio obra inscripto bajo la matrícula 9372/134, solicito a V.S se libre oficio en la forma de estilo al Registro Público de Subastas a fin de comunicar la existencia de las presentes actuaciones y posteriormente fijar fecha de subasta.

Proveer de conformidad,

Que será Justicia.

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



Leticia Belen Fernandez (27369230463)
Auxiliares de la Justicia (Legajo: 2048)

[Volver al expediente](#) [Volver a la búsqueda](#) [Imprimir](#) ^

Datos del Expediente

Carátula: MAGAZ JOSE S/SUCESION AB-INTESTATO

Fecha inicio: 02/11/2010 **Nº de Receptoría:** BB - 14272 - 2010 **Nº de Expediente:** 65387

Estado: En Letra

Pasos procesales:

Fecha: 27/03/2023 - Trámite: OFICIO - SOLICITA SE LIBRE / SE PROVEE - (FIRMADO)

Anterior 27/03/2023 12:34:30 - **OFICIO - SOLICITA SE LIBRE / SE PROVEE** Siguiente

Referencias

Cargo del Firmante JUEZ

Domic. Electrónico de Parte Involucrada 20241364829@NOTIFICACIONES.SCBA.GOV.AR

Fecha de Libramiento: 27/03/2023 12:34:21

Fecha de Notificación 27/03/2023 12:34:21

Funcionario Firmante 27/03/2023 12:34:30 - ARZUAGA Maria Fernanda - JUEZ

Notificado por ARZUAGA María Fernanda

Trámite Despachado OFICIO - SOLICITA (244700055007812189)

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

MAGAZ JOSE S/SUCESION AB-INTESTATO

Expte.Nº:-65387

Objeto: solicita oficio

Peticionante: Mart. Fernandez

OFICIO - SOLICITA (244700055007812189)

BAHIA BLANCA, de Marzo de 2023.-

A los fines que se indican, líbrese el oficio solicitado.-

fr

María Fernanda Arzuaga Jueza

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



ARZUAGA Maria Fernanda
JUEZ

[Volver al expediente](#) [Volver a la búsqueda](#) [Imprimir](#) ^

DATOS NOTIFICACION ELECTRONICA

Usuario conectado: MACHIAVELLI Diego Esteban - regpublico-bb@jusbuenosaires.gov.ar
Organismo: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 7 - BAHIA BLANCA
Carátula: MAGAZ JOSE S/SUCESION AB-INTESTATO
Número de causa: 65387
Tipo de notificación: OFICIO
Destinatarios: SUBASTAS-BB@JUSBUENOSAIRES.GOV.AR
Fecha Notificación: 27/3/2023
Alta o Disponibilidad: 27/3/2023 13:32:07
Firmado y Notificado por: RAMOS Fernando Javier. AUXILIAR LETRADO --- Certificado Correcto.
Fecha de Firma: 27/03/2023 13:32:06 Certificado
Firmado por: RAMOS Fernando Javier. AUXILIAR LETRADO --- Certificado Correcto.
Certificado
Firma Digital: **Verificación de firma digital:** Firma válida

TEXTO DE LA NOTIFICACION ELECTRONICA

OFICIO

Bahía Blanca, 27 de Marzo de 2023.

AL REGISTRO DE SUBASTAS ELECTRONICAS

Por la presente comunico que en autos "MAGAZ JOSE S/SUCESION AB-INTESTATO", expte. 65387, se ha ordenado con fecha 8 de noviembre de 2022 la subasta de los siguientes bienes: inmuebles cuyo dominio obra inscripto en las Matrículas 50045 y 9372/134 del partido de Bahía Blanca embargados en autos conforme constancias obrantes en la causa y automotor dominio WPA338.

Hago saber que ha sido designado como martillera LETICIA BELEN FERNANDEZ quien ha aceptado el cargo por Secretaría y que la cuenta abierta a nombre de estos autos en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Tribunales de Bahía Blanca es la N° 575011/6, el n° de CBU es 0140437527620657501160 y el CUIT es 30-70721665-0

Saludo a Ud. muy atentamente

Fernando Javier Ramos Auxiliar Letrado

Para verificar la notificación ingrese a: <https://notificaciones.scba.gov.ar/verificar.aspx>
Su código de verificación es: TW62SL



Datos del Expediente

Carátula: MAGAZ JOSE S/SUCESION AB-INTESTATO

Fecha inicio: 02/11/2010 **Nº de Receptoría:** BB - 14272 - 2010 **Nº de Expediente:** 65387

Estado: En Letra

Pasos procesales:

Fecha: 14/04/2023 - Trámite: AUTORIZACION - SOLICITA - (FIRMADO)

[Anterior](#) 14/04/2023 11:09:28 - AUTORIZACION - SOLICITA [Siguiete](#)

Referencias

Fecha del Escrito 14/4/2023 11:09:28 a. m.

Firmado por Leticia Belen Fernandez (27369230463) - Auxiliares de la Justicia (Legajo: 2048)

Nro. Presentación Electrónica 80843280

Observación del Profesional Solicito autorización

Presentado por Leticia Belen Fernandez (27369230463@cma.notificaciones)

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

Solicito

Señora Jueza:

Fernández Leticia Belén, Martillera Pública, inscrita al Tomo V del Folio 296 de la matrícula del Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial Bahía Blanca, Monotributista, CUIT 27-36923046-3 DNI 36.923.046, constituyendo domicilio legal en calle San Martín 578 de esta ciudad (Tel.: 2923 560426 - Correo Elec.: fernandezleticiaabelen@gmail.com Domicilio electrónico 27369230463@cma.notificaciones) en los autos caratulados: **"MAGAZ JOSE S/SUCESION AB-INTESTATO"** -Expte. Nº 65387/Año 2010- ante Vuestra Señoría me presento y respetuosamente digo:

Que vengo a solicitar autorización a V.S para exhibir el bien automotor a subastar en el portal de subastas electrónicas y medios de difusión adicional a través del siguiente link virtual de la plataforma Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=hmNpiZ2XCxg>

Proveer de conformidad,

Que será Justicia.

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



Leticia Belen Fernandez (27369230463)
Auxiliares de la Justicia (Legajo: 2048)

[Volver al expediente](#) [Volver a la búsqueda](#) [Imprimir](#) ^

Detalles del Expediente

Carátula: MAGAZ JOSE S/SUCESION AB-INTESTATO

Fecha inicio: 02/11/2010 **Nº de Receptoría:** BB - 14272 - 2010 **Nº de Expediente:** 65387

Estado: En Letra

Pasos procesales:

Fecha: 14/04/2023 - Trámite: PROVEIDO - (FIRMADO)

[Anterior](#) 14/04/2023 13:34:26 - PROVEIDOSiguiente

Referencias

Despachado en AUTORIZACION - SOLICITA (246600055007843665)

Funcionario Firmante 14/04/2023 13:34:25 - ARZUAGA Maria Fernanda - JUEZ

Trámite Despachado AUTORIZACION - SOLICITA (242600055007843644)

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

EXPTE. Nº 65387

CARÁTULA: "MAGAZ JOSE S/SUCESION AB-INTESTATO"

OBJETO: Solicito

PETICIONANTE: Fernández Leticia Belén, Martillera Pública

AUTORIZACION - SOLICITA (242600055007843644)

Bahía Blanca, de Abril de 2023.

Y VISTOS: Téngase presente lo expuesto y confíerese la autorización solicitada.-

jr*

María Fernanda Arzuaga Jueza

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



ARZUAGA Maria Fernanda
JUEZ

[Volver al expediente](#) [Volver a la búsqueda](#) [Imprimir](#) ^

Fin del Expediente

Carátula: MAGAZ JOSE S/SUCESION AB-INTESTATO

Fecha inicio: 02/11/2010 **Nº de Receptoría:** BB - 14272 - 2010 **Nº de Expediente:** 65387

Estado: En Letra

Pasos procesales:

Fecha: 27/04/2023 - Trámite: PERITO - SOLICITA - (FIRMADO)

Anterior 27/04/2023 10:17:41 - PERITO - SOLICITA Siguiente

Referencias

Fecha del Escrito 27/4/2023 10:17:40 a. m.

Firmado por Leticia Belen Fernandez (27369230463) - Auxiliares de la Justicia (Legajo: 2048)

Nro. Presentación Electrónica 81697284

Observación del Profesional Fijo fecha de subasta - solicito.

Presentado por Leticia Belen Fernandez (27369230463@cma.notificaciones)

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

Fijo fecha de subasta - solicito.

Señora Jueza:

Fernández Leticia Belén, Martillera Pública, inscripta al Tomo V del Folio 296 de la matrícula del Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial Bahía Blanca, Monotributista, CUIT 27-36923046-3 DNI 36.923.046, constituyendo domicilio legal en calle San Martín 578 de esta ciudad (Tel.: 2923 560426 - Correo Elec.: fernandezleticiaabelen@gmail.com Domicilio electrónico 27369230463@cma.notificaciones) en los autos caratulados: **"MAGAZ JOSE S/SUCESION AB-INTESTATO"** -Expte. Nº 65387/Año 2010- ante Vuestra Señoría me presento y respetuosamente digo:

1. Que atento al estado de autos, luego de haber mantenido comunicación con el Jefe de Registro de Subastas Judiciales Seccional Bahía Blanca, es que estoy en condiciones de fijar fecha de subasta de los bienes inmuebles y del vehículo automotor siendo la fecha de inicio de las tres, el día martes 15 de Agosto de 2023, a las 11 horas, finalizando en consecuencia el día miércoles 30 de Agosto de 2023 a las 11 horas.

2. Que la exhibición de los bienes se realizará el día jueves 3 de agosto de 2023 en los siguientes horarios: de 10 hs a 11 hs se exhiben el automotor y la cochera sito en calle Fitz Roy 34 y de 11.30 hs a 12.30 hs el terreno ubicado en calle Liniers 740.

3. Solicito a V.S que teniendo en cuenta la fecha de subasta propuesta se fije la fecha y hora de la audiencia de adjudicación, según la agenda del Juzgado (art 38. Acordada 3604/12 SCBA).

4. Solicito que se expidan por Secretaría los edictos para su correspondiente publicación.

Proveer de conformidad,

Que será Justicia.

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



Leticia Belen Fernandez (27369230463)
Auxiliares de la Justicia (Legajo: 2048)

[Volver al expediente](#) [Volver a la búsqueda](#) [Imprimir](#) ^

Dº del Expediente

Carátula: MAGAZ JOSE S/SUCESION AB-INTESTATO

Fecha inicio: 02/11/2010 **Nº de Receptoría:** BB - 14272 - 2010 **Nº de Expediente:** 65387

Estado: En Letra

Pasos procesales:

Fecha: 02/05/2023 - Trámite: PROVEIDO - (FIRMADO)

Anterior02/05/2023 13:56:30 - PROVEIDOSiguiente

Referencias

Despachado en PERITO - SOLICITA (241500055007866504)

Fecha y Hora Agendamiento de Audiencia 8 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 12:00 HS.

Funcionario Firmante 02/05/2023 13:56:29 - ARZUAGA Maria Fernanda - JUEZ

Trámite Despachado PERITO - SOLICITA (252500055007866449)

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

MAGAZ JOSE S/SUCESION AB-INTESTATO

Expte. 65387

Objeto: Fijo fecha de subasta - solicito.

Peticionante: Fernández Leticia Belén, Martillera Pública

PERITO - SOLICITA (252500055007866449)

Bahía Blanca, de mayo de 2023.

Atento lo expuesto y solicitado, fijanse los días martes 15 de Agosto de 2023, a las 11 horas, finalizando en consecuencia el día miércoles 30 de Agosto de 2023 a las 11 horas entre los cuales tendrá lugar la subasta dispuesta en autos. Expídanse los edictos solicitados.

Téngase presente lo expuesto en el párrafo 2º en cuanto a la exhibición de los bienes la que se realizará el día jueves 3 de agosto de 2023 en los siguientes horarios: de 10 hs a 11 hs se exhibirán el automotor y la cochera sita en calle Fitz Roy 34 y de 11.30 hs a 12.30 hs el terreno ubicado en calle Liniers 740.

Intímase a los ocupantes de los inmuebles a permitir el libre acceso al mismo de todos los interesados, bajo apercibimiento de remitirse los antecedentes a la Justicia Penal, por desobediencia a la Autoridad Judicial. Notifíquese.

Para el caso de ser necesario autorízase al martillero interviniente a requerir el auxilio de personal policial y los servicios de un cerrajero. Al efecto deberá librarse oficio de estilo.

De conformidad con lo dispuesto por el art. 38 del ac. 3.604, fijase la audiencia del día 8 de Septiembre de 2023 a las 12.00 hs a fin de que comparezcan los adquirentes en subasta a fin de acreditar su carácter en los términos dispuestos por dicha norma.-

jr*

María Fernanda Arzuaga Jueza